

SOVIÉTICOS VERSUS ESPAÑOLES

Jorge PEÑALVA ACEDO
Máster en Historia y Patrimonio Naval
por la Universidad de Murcia
Recibido: 22/01/2024 Aceptado: 18/03/2024
Valencia, España

Resumen

La asistencia soviética en la Flota republicana mostró la escasa preparación de los marinos soviéticos, y la presencia de los asesores de la URSS en buques y bases españolas no aportó nada a las necesidades navales de la República. Escasa preparación técnica y estratégica y un fuerte componente político fueron las constantes de tales asesores, a quienes los marinos españoles superaban en todos los aspectos.

Palabras clave: Guerra Civil española en el mar, asesores soviéticos, Flota republicana, Armada española.

Abstract

Soviet assistance in the Republican Fleet showed the poor preparation of Soviet sailors and the presence of advisors on the Spanish ships and bases did not contribute to Republican needs. Poor technical and strategic preparation and a strong political component were the constants of the soviet advisors. Furthermore, the Spanish officers were better in all aspects.

Keywords: Spanish Civil war at sea, Soviet advisors, Republican Fleet, Spanish Navy.

Introducción

LA intervención soviética en la Guerra Civil española ha sido uno de los hechos más controvertidos y estudiados a todos los niveles (político, militar, cultural o social). Pero, por lo que respecta a la Armada, los soviéticos solo están presentes en lo referente a la Operación X y poco más. Son obviados y olvidados: «La participación del personal de la Marina de Guerra y Mercante (1936-1939) sigue siendo página casi desconocida hasta el presente para la Historia» (MONAKOV y RYBALKIN: 1993, p. 62). Igualmente, en las fuentes españolas, como la correspondencia¹ de Prieto y Negrín con Bruno Alonso, o los informes del SIM², si son mentados es para poner en duda su capacidad, como hacen asimismo los informes anarquistas³; y, curiosamente, en la escasa pero muy buena documentación comunista sobre la Marina republicana, ni siquiera aparecen, salvo las reseñas del «Informe del 15 de agosto»⁴. De esto modo, para obtener documentación se debe recurrir a los trabajos de Frank (1999, 2000a, 2000b, 2009) –que incluyen una trilogía sobre los submarinos republicanos bajo mando soviético publicada en esta misma revista–, Monakov y Rybalkin (1993), Eguipko (2001), Infiesta Pérez (1900, 1995) y, cómo no, Kuznetsov (¿1996?), así como a las anotaciones de González-Aller y Rodríguez Granizo en su monografía sobre los submarinos republicanos (1982). En cuanto a las fuentes primarias, nos hemos de conformar con la escasa documentación del Archivo General de Marina Álvaro de Bazán –donde destaca el breve redactado de Piperski⁵, junto con las impresiones de Enrique Manera⁶ a un cuestionario de Gretton–, el Archivo General de la Administración, el Centro Documental de la Memoria Histórica y la Fundación Anselmo Lorenzo, que pueden arrojar algo de luz al respecto.

Lo escaso de este acervo documental se debe a que el grueso de la información al respecto se halla depositada en los archivos rusos⁷, el acceso a los

(1) Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH), Correspondencia Prieto-Alonso, Correspondencia Negrín-Alonso. Centro Documental de la Memoria Histórica PS-Santander, C. 568, exp. 11, Incorporados 8 y 9.

(2) Archivo General de la Administración (AGA), 12/03213, exp. 7.

(3) Fundación Anselmo Lorenzo (FAL). CNT 33 DR. Informe sobre Marina.

(4) Archivo Histórico del PCE, Tesis, manuscritos y memorias, sign. TOP 19/8.

(5) Archivo General de la Marina Álvaro de Bazán (AGMAB), leg. 9466.

(6) *Ibidem*. Enrique Manera era el 18 de julio de 1936 alférez de navío en el B-2. Habiendo sido detenido, sobrevivió a la matanza de La Mola y prestó servicios en distintos destinos, desde el mando del B-4 y el *Alsedo* hasta la enseñanza en la Escuela Naval Popular. Tras la guerra alcanzó el grado de contralmirante (H) y fue jefe del Servicio Histórico del Estado Mayor de la Armada. En este se conserva una curiosa carta de Manera dirigida a Alonso, donde le agradece el trato recibido durante la guerra, a la vez que le solicita un ejemplar de sus memorias.

(7) Archivo Estatal Ruso de Historia Sociopolítica (RGASPI).

cuales es muy dificultoso⁸, lo que supone un estancamiento a la investigación y, por qué no decirlo, una disuasión a acometerla. Expresivo de este estancamiento es que la mentada trilogía del fallecido profesor Frank se publicara entre 1999 y 2000, y que sus dos últimos trabajos acerca de la materia (véase bibliografía) vieran la luz en 2009. Desde entonces no ha habido estudio alguno al respecto, y la última monografía sobre la Guerra Civil en el mar, la muy bien documentada obra del doctor Morales Trueba (2023), apenas dedica unas páginas al tema (tres en concreto). Por ello, el objetivo de este artículo no es cuestionar investigaciones ni trabajos precedentes sobre la materia. Tan solo pretendemos mostrar, a través de las fuentes localizadas, qué visión respectiva tenían, unos de otros, españoles y soviéticos.

Capacidad

Los españoles consideraban que los soviéticos habían venido a España a aprender y que nada tenían que enseñarles. Esto lo dejó bien claro el propio Ubieta, como muestra Frank (2000a, p. 32): «... simplemente han venido a aprender y adquirir experiencia para utilizarla en favor de su propio país». Por su parte, Prado Mendizábal recogió una queja generalizada, en la coincidían tanto los jefes como los mandos subalternos de la Marina republicana: «Ellos no nos hacen falta»⁹. El mismo Ubieta remitió un telegrama a Negrín donde abogaba por la total retirada de todo el personal extranjero en la Marina, «incluyendo el de la URSS», «ya que siendo muy estimables sus servicios y dignos de la mayor consideración y agradecimiento, no son en absoluto necesarios. La Marina y más concretamente la Flota, podrá tener en estos momentos necesidad de material (...) pero nunca personal ya que lo tiene perfectamente capacitado para todos sus servicios»¹⁰. Fernando y Salvador Moreno de Alborán, en su monumental *La guerra silenciosa y silenciada*, recogen este testimonio: «... no hacen más que pasarlo lo mejor posible y decir que “todo va bien”. Desde luego, el nivel profesional de un teniente de navío soviético es muy bajo, equivaliendo, aproximadamente, al de un subalterno nuestro» (ib., t. IV, cap. I, p. 2756)¹¹. El mismo Fernando Moreno de Alborán manifestó a este autor¹² que lo primero que hicieron los soviéticos, nada más llegar a Cartagena, fue apoderarse de los manuales de tiro de los cruceros, manuales en aquellos momentos considerados los mejores del mundo¹³.

(8) La web del RGASPI (<http://rgaspi.info/>) es realmente difícil de consultar, a lo que hay que sumar el hecho de que muchos de sus fondos no están aún desclasificados.

(9) AGA, 12/03213, exp. 7. Se trata de un informe confidencial, redactado el 11 de mayo de 1938 por Pedro Prado Mendizábal, a la sazón jefe de Estado Mayor, dirigido al presidente del Consejo de Ministros y ministro de Defensa Nacional, Juan Negrín.

(10) AGMAB, leg. 8921, carpeta 21-3, carpetilla 13, 24 de octubre de 1938.

(11) La información de los hermanos Moreno de Alborán es sumamente importante, ya que a través de su padre, Francisco Moreno Fernández, recopilaron una gran cantidad de fuentes.

(12) En julio de 1997.

(13) De hecho, dichos manuales estaban forrados con plomo, y el director de tiro, durante el combate, debía llevarlos asidos al cuello mediante una cadena, con la suficiente longitud para

Esta falta de capacitación fue reconocida por los propios soviéticos; en este sentido, Monakov y Rybalkin, citando a Alafuzov¹⁴, indican que «el personal de la Marina soviética poseía poca práctica» (MONAKOV y RYBALKIN: 1993, p. 72), y al mismo tiempo subrayan que, «teniendo una buena preparación de táctica, los especialistas soviéticos carecían de conocimientos a fondo para poder desempeñar sus funciones en el Estado Mayor en lo concerniente a resúmenes y conclusiones de la experiencia que hubiera de extraerse de las operaciones» (ib.) Ambos autores reconocen que los «conocimientos teóricos y la experiencia práctica [de los soviéticos] (...) contrastaba[n] ostensiblemente con el caudal de conocimientos de la mayoría de los oficiales de la Marina de Guerra Española» (ib., p. 76).

Por su parte, los soviéticos veían a los escasos oficiales españoles supervivientes como reaccionarios y aristocráticos, acostumbrados a una vida fácil, inconscientes de la realidad de la guerra (KUZNETSOV: ¿1966? MONAKOV y RYBALKIN: 1993, p. 64). Eguipko, en lo referente a los submarinos, consideraba que los oficiales españoles no contaban con la suficiente experiencia, además de entender que se negaban a hundir buques de su misma nacionalidad (RGUEZ. MARTÍN-GRANIZO y GLEZ.-ALLER: 1982) y que luchaban con escasa convicción (EGUIPKO: 2001, p. 64). Los soviéticos, por añadidura, se quejaban de que entre los españoles existía cierta actitud de condescendencia hacia ellos, pues se mostraban «educados y atentos (...) al tiempo que ignoran a nuestros camaradas, tratan de no darse por enterados en absoluto de su presencia. Cuando nuestros camaradas se dirigen a ellos con alguna sugerencia, no solo no discuten sino que se muestran de acuerdo con ellos, para hacer luego lo que les viene en gana» (FRANK: 2000a, p. 42). En esta línea, Kuzmin¹⁵ manifestó: «[Ubieta] ha rechazado repetidamente sugerencias formuladas por nuestros camaradas» (ib., p. 43). Sin embargo, la llegada de los asesores al principio fue acogida con esperanza por sus homólogos españoles, ya que, ante el cuento desenfreno revolucionario de los primeros meses, Kuznetsov, a su llegada a Cartagena, dirigió a las dotaciones un mensaje de medida: «... es verdad que en agosto de 1936 ustedes cometieron la misma locura que hicimos en marzo de 1917, ustedes se libraron de los oficiales en vez de usarlos. Y, como hicimos nosotros, rápidamente lo lamentarán» (FRANK: 2009b, p. 17).

Por otro lado, la mentalidad marinera y marítima soviética distaba de la española. En España, la Armada tenía como principal misión el mantenimiento del eje Canarias, Gibraltar y Mediterráneo, con arreglo a las tesis de Mahan: Armada, *plus* flota mercante, *plus* bases equivale a poder marítimo. Para ello se valía de una compensada flota de cruceros y destructores, que

operar con comodidad. Las órdenes eran que el manual desapareciese con el buque o el portador en caso de naufragio; de ahí el forro de plomo. Estas órdenes se pusieron en práctica, por ejemplo, en el combate de Cabo Espartel, cuando el *Canarias* hundió al *Ferrándiz*.

(14) Vladimir Antonovich Alafuzov, asesor de Estado Mayor.

(15) Gueman Yurevich Kuzmin. Fue comandante del C-4.

componían los elementos disuasorios de peso, complementados por una nada despreciable flota adicional de doce sumergibles: «España disponía de una escuadra considerable» (KUZNETSOV: ¿1966?, p. 146). Por el contrario, los soviéticos optaban por la Defensa Activa, que otorgaba a la Flota un papel auxiliar, como apoyo del ejército, y entendía que debía ser fácilmente movilizable y, por tanto, basarse en pequeñas unidades ligeras, como lanchas torpederas, submarinos, minadores y destructores. No en vano para ella se acuñó la denominación de «Flota Mosquito» (FRANK: 2009b, p. 84). Esta doctrina trasluce un desconocimiento flagrante de la realidad de las relaciones internacionales. En España descubrirían los soviéticos las limitaciones de su concepto estratégico, al toparse con un teatro de operaciones cuya índole ignoraban por completo y con armas igualmente desconocidas para ellos (MONAKOV y RYBALKIN: 1993, p. 71).

La Flota republicana era básicamente un calco, en lo referente a buques de superficie, de la Royal Navy. La conformaban buques de probada eficacia, relativamente nuevos y bien mantenidos, mientras que los buques soviéticos eran en su gran mayoría antiguos (FRANK: 2009b, p. 48, n. 8), sus diseños suscitaban serias dudas, adolecían de escasa eficacia y capacidad, y se hallaban faltos de mantenimiento¹⁶. Los planes de Stalin de disponer de una marina oceánica estaban lejos de cumplirse (ROHWER y MANAKOV: 1996. HUDSON: 1976). Así, dos conceptos opuestos se enfrentaban. Y esta diferencia quedó patente cuando Lisin¹⁷, al abordar por primera vez al C-2, manifestó su asombro: «La nave, de proyecto y fabricación españoles¹⁸, llamó mi atención por sus características muy modernas, entre las que figuraba una gran maniobrabilidad en inmersión» (TALÓN: 2006, p. 194).

Pese a todo ello, los soviéticos se destacaron por copar los mandos de los escasos submarinos operativos disponibles (C-1, C-2, C-4 y C-6), razón por la que las principales referencias sobre su capacidad provienen de las dotaciones de estos sumergibles. Un informe de la CNT¹⁹ manifiesta que el C-1,

«que por cierto manda un ruso [Kuzmin], después de una larga reparación, salió de pruebas. El Comandante, que en su tierra sería sin duda un pescador aventajado a lo sumo, cuando dio orden de inmersión lo hizo sin asegurarse previamente que todos los portillos del buque estaban perfectamente estancados como es su obligación, y claro se le inundó de agua salada el submarino destrozando buena parte del material».

(16) El *Jane's Fighting Ships* de 1938 califica a los acorazados soviéticos como insalubres y peor ventilados. Tanto es así que emplea los términos «unhealthy» e «insanitary». *Jane's Fighting Ships* 1938, p. 416, General Notes.

(17) Serguei Prokofyevich Lisin.

(18) Las series de submarinos C y B habían sido diseñadas por la estadounidense Electric Boat Company, pero fueron construidas en España por la SECN de Cartagena.

(19) FAL, Informe. Dicho informe es redactado por un veterano marino que sirvió en el *Almirante Cervera* y realiza un breve análisis del intento de paso del Estrecho por el destructor *José Luis Díez*.



Burmistov, comandante del C-4 y C-6 (FUENTE: RRSS)

El incidente hace referencia a las pruebas de mar realizadas el 20 de septiembre de 1938, en las que Kuzmin (FRANK: 2000a, p. 49) manifestó que no se habían cerrado las válvulas de achique de emergencia de la cámara de mando. Otro informe de los anarquistas manifiesta de nuevo: «Toda esta gente extranjera, tanto en el manejo de los buques como en el combate han demostrado que se encuentran en albia de su profesión y que a lo sumo, en España deben ser cabos de marinería»²⁰. Esta falta de capacidad es percibida por las propias dotaciones, y en concreto en la del C-4 «notan en el Sr. Comandante poco conocimiento de un submarino y sí reconocen que el Comandante debe ser el alma del buque»²¹. Tal ineptitud viene corroborada por el mismo Sapozhnikov²² al indicar que dos de los soviéticos destinados en los submarinos no tenían la suficiente formación y experiencia:

«Grachev²³ se graduó en la Escuela Naval en 1936, y sin haber terminado el curso de submarinos fue nombrado Comandante de un submarino *de bolsillo* en 1937 en el que navegó durante un mes; Lisin se graduó en la Escuela Naval en 1936 y en 1938 fue destinado a España sin haber terminado el curso de submarinos y sin experiencia de mando alguna» (FRANK: 2000b, p. 46).

Eguipko también lo corrobora: «Yo estaba terminando mi primer año de formación en la Academia» (EGUIPKO: 2001), aunque tenía experiencia como comandante de un sumergible, el Shch-117, con el que había obtenido un récord al permanecer cuarenta días en el mar: «Kuznetsov, CF y Comandante de un crucero,²⁴ era el oficial de mayor rango y capacidad, Alafuzov era Jefe de un departamento en el Estado Mayor, tenía el grado de Primer Teniente y

(20) FAL. «Viaje de las Flotillas a Barcelona».

(21) AGMAB, leg. 9720, carpeta 062-1. «Crónica extractada y documentada sobre la organización y legislación de la marina republicana (Gobierno de Manuel Azaña) durante la Guerra Civil española».

(22) Samuel Gregorevich Sapozhnikov, asesor de Prado y jefe del Grupo Asesor Naval.

(23) Ivan Vasilevich Grachev. Comandó el C-1 y el C-4.

(24) *Chervona Ukraina*.

cursaba estudios en la Escuela Naval. N. Ilin,²⁵ Primer Teniente, era a principios de 1938, asesor del Comandante de la Flotilla de Destruyores» (EGUIPKO: 2001) y Burmistrov²⁶ tenía rudimentos como segundo y como comandante de submarino. No hay que olvidar que Stalin ya había iniciado purgas en el seno de la Flota, por lo que esta padecía un agudo déficit de personal (MONAKOV y RYBALKIN: 1993, p. 72).

El idioma

Otro motivo más que evidente del silencio sobre los asesores soviéticos fue el idioma (MORALES TRUEBA: 2023, p. 405). Sergei Lisin, que sirvió de segundo en el C-2 y el C-4, en una entrevista llevada a cabo por Vicente Talón (1988, p. 195) lo dejó bien claro: «Nosotros teníamos muy pocas relaciones directas con los españoles a causa, sobre todo, del idioma». Eguipkko, al llegar a España con documentación a nombre de «Severino Moreno López», manifestó que «era un español que no tenía el más mínimo conocimiento del idioma» (EGUIPKO: 2001, p. 39). Él mismo, al entrevistarse junto a Burmistrov con Prado Mendizábal²⁷ en París, para llevar a cabo la repatriación de dos submarinos²⁸ refugiados en Francia, indicó: «No pudimos entrar en el detalle de esas reparaciones debido a nuestro escaso conocimiento del español (...) Quedó absolutamente claro que el camarada Burmistrov y yo necesitábamos un intérprete» (FRANK: 1999, p. 16). Prado les habló en español y francés. Por otra parte, los intérpretes desconocían el vocabulario marítimo y técnico: «El camarada Gurevich [un intérprete], aunque no sabía gran cosa de submarinos, seguía muy bien mis instrucciones» (ib., p. 41)²⁹. El único intérprete con capacidad fue el yugoslavo y militante comunista Vokshin, conocido como «Juan Valdés»³⁰, el cual tenía facilidad con el español y conocía aparentemente los entresijos de los C, por lo que aleccionó a Gurevich; aun así, los comandantes soviéticos tuvieron que crear un vocabulario «de órdenes básicas en español, para poder dirigirse directa y rápidamente a sus dotaciones en situaciones de emergencia, sin tener que valerse para ello de sus intérpretes» (FRANK: 1999, pp. 10 y 11).

Este problema de comunicación se hizo especialmente patente en el curso de las operaciones, especialmente en las llevadas a cabo por los submarinos. Así, no debe extrañarnos que la dotación del C-4, después de que el comandante Kuzmin provocase una varada, se personara ante el comisario Marcote, comunista, y solicitase la baja: «... se fundan para ello en que el Comandante

(25) Nikolai Ilinski Ilin.

(26) Ivan Aleksievich Burmistrov, comandante del C-4 y el C-6.

(27) Pedro Prado Mendizábal, teniente de navío que ostentó la jefatura de la Sección de Operaciones, mandó el *Méndez Núñez* y acabó como jefe de Estado Mayor.

(28) C-2 y C-4.

(29) Gurevich era oficial de defensa antiaérea y estudiante de francés.

(30) Este alias fue compartido por Egorov.



Sergei Lisin. En la SGM obtuvo varios éxitos como comandante de un sumergible soviético.
(FUENTE: RRSS)

del barco desconoce por completo la lengua castellana, factor importantísimo para la rapidez de maniobra que requieren estos buques»³¹. Operar un submarino en estas condiciones se hacía realmente difícil.

Casta comunista

Los asesores que llegaron a España eran oficiales salidos de la Academia de Leningrado, procedentes de la marinería. Escogidos por la dirección del Partido, era esta la instancia ante la que debían rendir cuentas y asumir errores (MONAKOV y RYBALKIN: 1993, p. 71. EGUIPKO: 2001, p. 34). Ello conllevaba una carga política más bien que militar (MORALES TRUEBA: 2023, p. 405), y creó en ellos un espíritu de casta ideológica que, en España, se tradujo en desconfianza respecto a quien no fuese comunista, como comunicó Bruno

(31) AGMAB, leg. 9720, carpeta 062-1. «Crónica extractada y documentada sobre la organización y legislación de la marina republicana (Gobierno de Manuel Azaña) durante la Guerra Civil española», pp. 146-148.

Alonso a Prieto: «... claro está que yo no me fío y lo vigilo, pero tengo que tener cuidado de no contrariar tampoco a los camaradas rusos, que supongo no alienten eso pero posiblemente les parezca bien»³². En sus memorias, Alonso indicó «su total falta de escrúpulos cuando se trataba de eliminar a un enemigo o suprimir un obstáculo» (ALONSO GLEZ.: 1944, p. 125).

El mismo Kuzmin da entender que, en la dotación del submarino, solo los «comunistas, o simplemente, bravos muchachos comunes y corrientes, de la clase trabajadora»³³, deseaban hundir el crucero *Cervera*. Eguipko seleccionó a un «núcleo de cuatro o cinco submarinistas y de elementos izquierdistas que yo había conocido en el Norte» con el fin de averiguar la fiabilidad de las dotaciones (FRANK: 1999, p. 17). Ello vino dado por el temor a los sabotajes, que de hecho se produjeron (RGUEZ. MARTÍN-GRANIZO y GLEZ.-ALLER HIERRO: 1982, p. 98), por lo que los soviéticos buscaban rodearse de acólitos para controlar a toda la dotación.

Esta desconfianza quedó patente cuando Eguipko y Burmistrov pretendieron nombrar a Julio Lizano Otín³⁴ y Antonio Rey Puebla sendos comisarios políticos de sus respectivos submarinos³⁵, a lo que Alonso³⁶ se negó por considerarlos indeseables. Las coacciones soviéticas acabaron haciendo mella en este («que por ellos yo transigía en todo»³⁷), y finalmente se avino a la propuesta. Pero Valentín Fuentes, a la sazón subsecretario de Marina, esta vez se mantuvo firme y llevó el caso hasta Prieto, que asimismo se negó al nombramiento. Y, pese a que «uno de los militares rusos, el más destacado que había aquí»³⁸, vino para pedirme que nombre comisarios a los dos individuos» (PRIETO TUERO: 1968, p. 62), la pugna se resolvió en favor del ministro de Defensa Nacional, y Alafuzov manifestó a Eguipko, contumaz en el tema, que «todo el asunto relativo a mi Comisario no tenía mayor importancia, debiendo tenernos sin cuidado a quién nombrasen y no debiendo interferir en

(32) CDMH, Correspondencia Prieto-Negrín, INC 8/1 168, 23 de abril de 1937.

(33) EGUIPKO: 2001, p. 39

(34) CDMH, PS Gijón, F115. Submarino C-6, 12 de agosto de 1937. Eguipko quiso recuperar al antiguo presidente del comité del C-6, a quien caracteriza como «un comunista muy respetado por la marinería y siempre honesto y veraz» (FRANK: 1999, p. 18). El comandante del C-6 siempre se refiere a su comisario como «Paolo». FRANK (ib., n. 8) indica que el tal Paolo podría ser el torpedista Ernesto Conesa Avilés, que ostentó el mando del C-6 del 1 de septiembre de 1936 al 10 de noviembre de 1936; sin embargo, en una nota a pie de página a la «Memoria de la guerra de España» de Eguipko (2001), donde este describe a Paolo como «de carácter decidido y mente calenturienta» (ib., p. 36), Frank identifica a este comisario como Julio Lizano Otín, 3.º maquinista. Por otro lado, Eguipko indica que, al tomar el mando del C-2 en Brest, nombró de comisario «al rígido socialista Martínez» (ib., p. 49). Frank no pudo identificar de quién se trataba.

(35) Era comisario del sumergible durante su estancia en Francia, donde permaneció desde el 29 de agosto de 1937 al 14 de abril de 1938. Archivo General de Murcia, FM 10533/9, 8. «Relación de colaboradores del semanario *La Armada*, publicado por el Comisariado de la Flota Republicana entre 1937 y 1939».

(36) CDMH, Correspondencia Prieto-Alonso, INC 8/1 260, 30 de enero de 1938.

(37) *Ibidem*.

(38) Posiblemente Piterski.



Nikolai Eguipko. Hundió el C-6 frente a Gijón.
(FUENTE: RRSS)

la formación del personal» (FRANK: 1999, pp. 18 y 19). Con todo, los comentarios sobre la marinería son siempre positivos, destacando la capacidad, actitud y aptitud de aquella³⁹.

Kuznetsov, un maestro en decir la verdad a medias (INFIESTA PÉREZ: 1995, p. 82), fue el primero en manifestar su animadversión hacia los oficiales que no eran comunistas. A Ubieta, un oficial mucho más capacitado que él, lo califica de arribista y censura que no mostrara el menor deseo de dar combate a los facciosos. «En esencia, Ubieta era un reaccionario que se encubría temporalmente con el ropaje republicano» (KUZNETSOV: ¿1966?, p. 144). El *Nono* Ruiz «se consideraba republicano y partidario de Indalecio Prieto. (...) No le gustaba bregar, limitándose más bien a contemplar lo que ocurría en la Base a él subordinada» (ib., p. 145). Kuzmin se refiere a Ubieta como un antifascista superficial (FRANK:

2000a, p. 43). Sánchez Erostarbe, posiblemente el mejor asesor de la Flota, es calificado también de antifascista superficial, aparentemente bien dispuesto con los rusos, pero cuya actitud no era sincera. Tachado de mentiroso, es un adepto de Ubieta. Núñez Rodríguez, capitán de fragata y 2.º jefe del Estado Mayor de la Flota, es fascista y no es sincero con los asesores. Martínez Montero, otro capitán de fragata, buen especialista, intentó llevar el C-1 a Palma con Kuzmin a bordo. Sebastián Gallo, capitán de corbeta y 2.º jefe del Estado Mayor, es cobarde y hostil a los rusos (ib., pp. 43-45). Prado, militante comunista, fue el mejor considerado por los soviéticos (EGUIPKO: 2001, p. 43), aunque sus pares españoles tuviesen otra visión de él: «De todos los oficiales del Cuerpo General de la Armada que nos quedan, es sin duda el más inepto, más incompetente, menos inteligente y estudioso, se puede afirmar que es la calamidad más grande de Oficial que hay en todas las Marinas del mundo»⁴⁰.

(39) Sobre ello véanse FRANK y EGUIPKO (2001), así como MONAKOV y RYBALKIN (1991).

(40) FAL, Informe sobre la Marina. Cartagena, 1938. Suicidio voluntario. Los hermanos Fernando y Salvador Moreno de Alborán, en su gran trabajo *La Guerra silenciosa y silenciada*, indican (vol. I, cap. II, n. 156): «A pesar de los años transcurridos desde el final de la guerra, los compañeros de Prado lo desprecian y consideran que siempre actuó con mala intención hacia



Nikolai Guerasimovich Kuznetsov. Pese a su fama, no fue un marino muy eficiente (FUENTE: RRSS)

Operaciones, material y hombres

Monakov y Rybalkin citan como *éxitos* de los asesores soviéticos el hundimiento del *Baleares*, en el que participaron siete soviéticos, entre ellos Ilin, asesor de la 2.^a Flotilla de Destruyores a bordo del *Sánchez Barcáiztegui*, y Eliseev⁴¹, asesor en el *Libertad*. Pitserski se atribuyó el mérito del combate, siendo su versión⁴² completamente distinta tanto de la de Ubieta como de la de Cervera, el oficial más viejo superviviente del *Baleares*, quien alega que fue el *Libertad* el que hundió al crucero. David Gasca (TALÓN: 2006), comandante del *Lepanto* y artífice del hundimiento según Cerezo Martínez (1983), ni siquiera mienta la presencia de soviéticos en su buque o en cualquier otro. Los dos coautores rusos atribuyen también a los soviéticos el mérito del combate de Calella, el 17 de septiembre de 1937, donde, según indican, los mercantes se salvaron gracias a haber disparado tres torpedos, merced a la insistencia de Eliseev (MONAKOV y RYBALKIN: 1993, p. 74).

ellos. No sucede lo mismo respecto a otros oficiales que estuvieron al lado de los rojos e incluso colaboraron entusiastamente con la causa marxista. Con Prado hacen unánimemente excepción». Sobre Prado, véase la documentación del CDMH, Correspondencia Prieto-Alonso, INC 8/1, FPI, 24 de diciembre de 1938. AH 70-30. AGA, 12/03213, exp. 70, 2 de enero de 1939. Su biógrafo Luis Miguel Cerdera Jiménez (2021) no lo ve así. Su trabajo cuenta con muy buena documentación, pero obvia o desconoce mucha otra, siendo una hagiografía más bien que una biografía.

(41) Ivan Dimitrievch Eliseev.

(42) Nos referimos a los informes elevados por ambos oficiales.



Luis González Ubieta, jefe de la Flota republicana. *La Armada*, 11 de junio de 1938. Carboncillo realizado por Nicomedes Gómez, expuesto en el Hogar del Marino

Respecto a la Operación X, su éxito⁴³ se ha atribuido a los soviéticos, hecho cierto en lo que a la logística se refiere; pero los que convoyaron a los buques hasta Cartagena desde los puntos de encuentro fueron los destructores y cruceros republicanos, en unas condiciones no siempre favorables ya que, según Alonso, «Nicolás pide la Flota en el instante que se precisa»⁴⁴, sin que previamente se tuviese conocimiento de su llegada⁴⁵ ni de «las condiciones [en] que tienen que venir»⁴⁶, y con mercantes soviéticos de muy lento andar⁴⁷. Realmente, las dos únicas acciones de importancia llevadas a cabo exclusivamente por los soviéticos fueron las repatriaciones del C-2 y el C-4, siendo especialmente meritoria la singladura del C-4, que atravesó el Estrecho en inmersión sin periscopio y con los equipos bastante dañados, lance sobre el que existe buena literatura (FRANK: 1999. EGUIPKO: 2001).

Respecto al material, es sabido que la Marina republicana tan solo recibió de la Unión Soviética cuatro lanchas torpederas con sus correspondientes respetos, hecho bien trabajado⁴⁸ por la historiografía y sobre el que aquí, por tanto, no incidiremos. Pero tanto Prieto como Negrín solicitaron en distintas ocasiones el envío de submarinos, destructores y lanchas (MONAKOV y RYBALKIN: 1993, p. 68), e incluso se intentó obtener artillería para el Méndez Núñez⁴⁹.

En lo tocante al número de asesores, las cifras varían, pues Monakov y Rybalkin hablan de 77 en total, cifra similar a la aportada en el trabajo colecti-

(43) Al respecto, véanse FRANK (2009b). RYBALKIN (2007). HOWSON (2000). KOWALSKY (2003). Anónimo (1953).

(44) CDMH, Correspondencia Prieto-Alonso, INC 8/1 170, 11 de mayo de 1937.

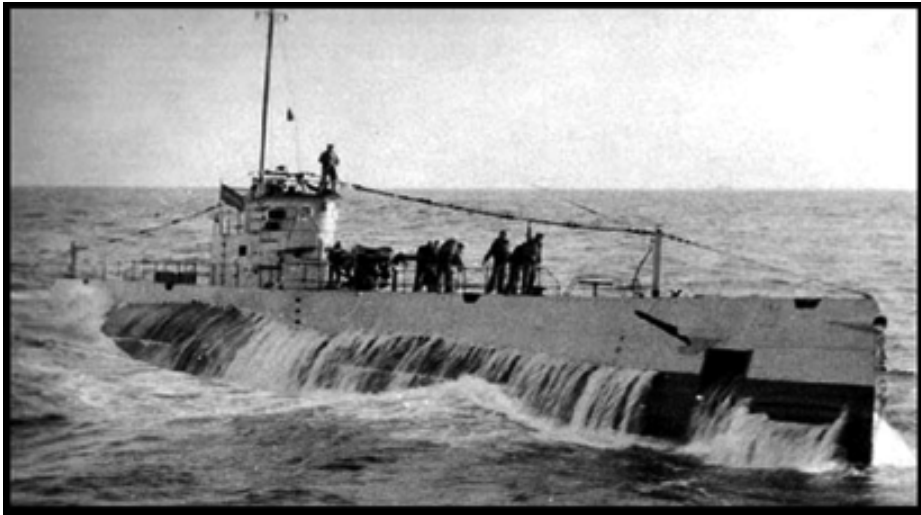
(45) Según Alonso, ni el mismo Prieto tenía conocimiento de ello.

(46) *Ibidem*.

(47) CDMH, Correspondencia Prieto-Alonso, INC 8/1 170 y INC 8/1 180, 11 de mayo de 1937 y 17 de junio de 1937, respectivamente.

(48) Al respecto, véase la bibliografía. El mejor trabajo hasta el momento es el de ANCA ALAMILLO, MITIUKOV y CASTROVIEJO (2021).

(49) CDMH, Correspondencia Prieto-Negrín, INC 8/1 120, 3 de octubre de 1937.



Un submarino de la clase C navegando en superficie. Los soviéticos se sorprendieron de las capacidades de estos submarinos, especialmente por la fiabilidad de sus baterías. (FUENTE: RRSS)

vo *Los rusos en la guerra de España (1936-1939)* (2009). Frank (2009b) da un número menor e incluye menos datos, pero añade nombres. Por su parte, el trabajo de Anca Alamillo, Mitiukov y Castroviejo (2021), al incluir entre los asesores a los auxiliares de lancha, mecánicos y marineros, eleva a 86 el número total de aquellos.

Pero estos datos no son concluyentes, ya que la identificación exacta de la nacionalidad de los asesores extranjeros en la Flota republicana es extremadamente difícil. Monakov y Rybalkin han consultado los archivos rusos. El listado de *Los rusos en la guerra de España* utiliza como referencia la documentación del Arxiu Nacional de Catalunya⁵⁰, y Anca, a través de Mitiukov, obtiene sus datos también de los archivos rusos. En la documentación que se ha podido localizar en el Archivo General de Marina Álvaro Bazán⁵¹ se indica genéricamente «personal extranjero», sin precisar nacionalidad y mucho menos nombre. En ella consta un tal Augusto Engelke, capitán de Ingenieros y embarcado en el *Cervantes*; el capitán de navío Pedro Gregorio Fernández; el de corbeta José Conesa⁵²; Enrique Martín, equiparado a teniente de navío, siendo su rango el de capitán de Ingenieros, y los tenientes de navío Adolfo

(50) (Fondo Paulina y Adelina Abramson [AGE]. Código de fondo, ANC1-615, y Código de referencia, ANC1-615-T-142) <https://anc.gencat.cat/es/coneix/Fons-i-colleccions/fons-personals/index.html>

(51) AGMAB, leg. 8921, carpeta 21-3, carpetilla 13. «Personal extranjero al servicio de la Marina Roja. Hoja de haberes».

(52) Indica que fue desembarcado con destino al *Méndez Núñez*.

Caltabiano y Juan Reuta, así como el intérprete Luis Pérez, todos ellos en el *Libertad*. En la Flotilla de Submarinos constan los capitanes de corbeta Tomás Asensio, en el B-1; el griego Camilo Montes, que sirvió en el C-1 como segundo y posteriormente estuvo destinado en el *Lepanto*; Luis Martínez, denominación de Burmistrov, comandante en el C-1, el C-4 y el C-6; el maquinista D.F. Hayes; Javoaky, oficial naval de 1.^a, y Albert Cole, auxiliar naval también de 1.^a (estos tres últimos, en el T-14), y en el T-21, John Bryan, auxiliar de 2.^a de torpedos.

Así pues, la identificación cabal de todos los asesores soviéticos que sirvieron en la Flota republicana durante la Guerra Civil se nos antoja una tarea más que complicada, dado que en España no constaban identificados con su nombre –su presencia violaba los Acuerdos de No Intervención– y el acceso a las fuentes rusas es muy dificultoso.

Conclusiones

Para los españoles, los soviéticos «eran huéspedes molestos a los que había que soportar»⁵³. Entre los mandos reinaba «una gran fobia (...) contra todos ellos y cuando les he indicado la conveniencia de colaborar juntos como compañeros se me ha contestado varias veces como si fuera una consigna: “Que nos manden material, que ellos no nos hacen falta”»⁵⁴.

Los soviéticos, por su lado, veían a los españoles como distantes, más preocupados por su posición social que por la guerra (KUZNETSOV: ¿1966?, p. 137), hasta el punto de adoptar en ocasiones una actitud casi hedonista; y si era cierto que, a su llegada, los mandos de la Flota republicana los habían visto como sus salvadores y valoraban su condición de expertos, «ahora no veían la necesidad de consejos externos y en esos momentos estaban resentidos con ellos por interferir en su autoridad» (FRANK: 2009b, p. 94).

A los aspectos citados más arriba como causa del distanciamiento entre soviéticos y españoles –como el desconocimiento de la realidad de la Flota española y del conflicto, la incapacidad de comunicación, su falta de preparación y, especialmente, un espíritu de casta ideológico que primaba la fidelidad política antes que la capacidad–, cabe añadir que prestaron servicio durante un periodo de tiempo muy corto –menos de un año (MONAKOV y RYBALKIN: 1993, p. 71)–, lo cual fue un impedimento adicional para que estos asesores llegasen a integrarse plenamente y alcanzaran a conocer la idiosincrasia española.

A modo de colofón, citaremos unas palabras de Enrique Manera, quien convivió con ellos, que resumen la tesis que hemos intentado defender: «Los marinos rusos de aquella época, no los de ahora, eran fruto de la Revolución

(53) AGA, 12/03213, exp. 7.

(54) *Ibidem*.

de octubre y no tenían la menor experiencia de las cosas de la mar; pronto perdieron en España toda su influencia y nadie les hacía caso y ni servían para nada»⁵⁵.

Bibliografía

- AIZPIRU MURUA, M. (2007). La presencia soviética durante la Guerra Civil en el Frente Norte. El informe Brusiloff. *Historia Contemporánea*, 35.
- (2009). *El informe Brusiloff. La Guerra Civil de 1936 en el Frente Norte vista por un traductor ruso*. Irún, Alberdania.
- ALONSO GONZÁLEZ, B. (1944). *La Flota republicana y la Guerra Civil de España. Memorias de su comisario general*. México D.F., Imprenta Grafos.
- ALPERT, M. (1987) [2008]. *La Guerra Civil española en el mar*. Madrid, Siglo XXI de España. La reedición de 2008 es de Crítica, Barcelona.
- (1998a) *Aguas peligrosas. Nueva historia internacional de la Guerra Civil española, 1936-1939*. Madrid, Akal.
- (1998b) The Spanish civil war and the Mediterranean. *Mediterranean Historical Review*, 13, 1-2, 150-167.
- ANCA ALAMILLO, A.; MITIUKOV, N.V. y CASTROVIEJO VICENTE, C. (2021). *Las lanchas torpederas soviéticas de la clase G-5 durante la Guerra Civil española*. Madrid, Robinson.
- ANÓMINO (1953). *Soviet Shipping in the Spanish Civil war*. Nueva York, 401 West 118 th. St., Research Program on the USSR.
- AZAÑA DÍAZ, M. (1996). *Memorias políticas y de guerra*. Barcelona, Grijalbo Mondadori.
- BATES, R.W. (1967). Communist Party control in the Soviet Navy. *Naval War College Review*, 20, 8.
- BUSQUETS I VILANOVA, C.; CAMPANERA I ROVIRA, A.; COELLO LILLO, J.L. y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A.R. (2002). *Los submarinos españoles*. Madrid, Aguilar.
- CABEZAS MORO, O. (2017). *Indalecio Prieto en la Guerra Civil*. Madrid, Ministerio de Defensa y Fundación Indalecio Prieto.
- CERDERA JIMÉNEZ, L.M. (2021). *Bajo cinco banderas. Biografía de Pedro Prado Mendizábal*. Logroño, Siníndice.
- CEREZO MARTÍNEZ, R. (1983). *Armada española, siglo xx* (4 vols.) Madrid, Ediciones Poniente.
- (1984). La estrategia naval en la Guerra Civil. *Revista de Historia Naval*, 6, 5-24.
- DOMÍNGUEZ BENAVIDES, M. (1976). *La escuadra la mandan los cabos*. México, Editorial Roca.
- EGEA BRUNO, P.M. (2009). «La visión comunista sobre la armada republicana. El informe de 1938». En AVILÉS FARRÉ, Juan (coord.) *Historia, política y cultura. Homenaje a Javier Tusell*. Madrid, UNED.
- EGUIPKO, N.P. (2001). Memoria de la Guerra de España, 1936-1939. *Revista de Historia Naval*, 75, 23-66.
- FRANK, W. C. (1999). Submarinos republicanos bajo mando soviético (I). *Revista de Historia Naval*, 64, 7-51.
- (2000a). — (II). *Ibidem*, 69, 37-55.
- (2000b). — (III). *Ibidem*, 70, 25-46.
- (2009a). ¿Un peso muerto o una fuerza frustrada? Las dificultades estratégicas de la Marina republicana durante la Guerra Civil, 1936-1939. *Ibidem*, 105, 7-38
- (2009b). *Marinos soviéticos con la Flota republicana durante la Guerra Civil*. Cartagena, Divum & Mare Ediciones, Grupo Áglaya.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, R. (1984). Las pérdidas soviéticas en la guerra de España. *Revista de Historia Naval*, 7, 25-42.

(55) AGMAB, leg. 9466, carpeta 7. «Contestación a las preguntas del Almirante Gretton sobre el combate nocturno que originó la pérdida del crucero *Baleares*».

SOVIÉTICOS VERSUS ESPAÑOLES

- HAUNER, M.L. Stalin's big Fleet program. *Naval War College Review*.
- HERRICK, R.W. *Soviet Naval theory and policy: Gorshkov's inheritance*.
- HOWSON, G. (2000). *Armas para España. La historia no contada de la Guerra Civil española*. Barcelona, Península.
- HUDSON, G.E (1976). Soviet Naval Doctrine under Lenin and Stalin. *Soviet Studies*, 28, 1. Enero.
- INFIESTA PÉREZ, J.L. (ALCOFAR NASSAES) (1982). Las lanchas rápidas en la Guerra de España. *Revista General de Marina*, 135-148. Agosto-septiembre.
- (1990). Marineros soviéticos en la guerra de España (1990). *Historia y Vida*, 264, 30-41. Marzo.
- (1995). La Marina soviética en la guerra de España (1995). *Revista de Historia Naval*, 48, 77-93.
- KOWALSKY, D. (2003). *La Unión Soviética y la Guerra Civil española*. Barcelona, Crítica.
- (2004). «The Soviet Union and the Spanish Republic: Diplomatic, military and cultural relations, 1936-1939» (tesis doctoral). The University of Wisconsin.
- KUZNETSOV, N. (¿1966?). *Con los marineros españoles en su guerra nacional revolucionaria. Bajo la bandera de la España republicana: recuerdan los voluntarios soviéticos participantes en la guerra nacional revolucionaria en España*. Moscú, Editorial Progreso.
- MONAKOV, M. y RYBALKIN, Y. (1993). Los marineros de la flota soviética y la asistencia a la España republicana (1936-39). *Revista de Historia Naval*, 41, 61-77.
- MORALES TRUEBA, A. (2023). *Historia naval de la Guerra Civil. 1936-1939*. Madrid, La Esfera de los Libros.
- MORENO DE ALBORÁN y REINA, F. y S. (1998). *La guerra silenciosa y silenciada. Historia de la campaña naval durante la guerra de 1936-1939* (5 vols.) Madrid, GESEDI.
- y — (2001). El hundimiento del *Komsomol*. *Revista de Historia Naval*, 74, 97-100.
- O'DONNELL TORROBA, C. (2006) Las lanchas torpederas rusas y el hundimiento del crucero *Baleares*. *Revista General de Marina*, marzo.
- PAZ DURÁN, J.L. (1991). *28 meses a bordo del Canarias (1936-1939)*. La Coruña, Ediciós do Castro.
- PEÑALVA ACEDO, J. (2018). El combate de cabo Palos. La pérdida del crucero *Baleares*. *Revista de Historia Naval*, 141.
- (2019). «Limitaciones externas de la Flota republicana: la indefensión legal republicana». En *Actas del Congreso Internacional «La Guerra Civil española, 80 años después»*. Pozuelo de Alarcón, Universidad Francisco de Vitoria.
- PRIETO TUERO, I. (1968). *Cómo y por qué salí del Ministerio de Defensa Nacional*. México D.F., Ediciones Oasis.
- QUEVEDO CARMONA, D. y MARTÍNEZ GARCÍA, E. (2000). *El Arma Submarina española, 85 años de historia (1915-2000)*. Murcia, Editorial Epígono-De Cervantes Ediciones.
- RAMÍREZ GABARRÚS, M. (1983). *El Arma Submarina española*. Madrid, Empresa Nacional Bazán.
- RODRÍGUEZ MARTÍN-GRANIZO, G. y GONZÁLEZ-ALLER HIERRO, J.I. (1982) [2003]. *Submarinos republicanos en la Guerra Civil española*. Madrid, Ediciones Poniente. La reedición de 2003 es de Librería Gabriel Molina, M.^a Abella y Asociados, Madrid.
- ROHWER y MANAKOV, M. (1996). The Soviet Union's Ocean-Going Fleet, 1935-1956. *The International History Review*, 18, 4, 837-868. Noviembre.
- RYBALKIN, Y. (2007). *Stalin y España. La ayuda militar soviética a la República*. Madrid, Marcial Pons Historia.
- SAN ROMÁN SEVILLANO, J.A. (1996). La ayuda de la URSS en la Guerra Civil: el *Komsomol*. *Historia y Vida*, 338, 67-71. Mayo.
- TALBOT, A. (2006). «La España republicana y la Unión Soviética. Política e intervención extranjera en la Guerra Civil española, 1936-1939». En *Congreso Internacional «La Guerra Civil española, 1936-1939»*. Madrid 27, 28 y 29 noviembre de 2006. Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales.
- TALÓN, V. (1988). Así hundimos el *Baleares*. *Defensa*, 120. Diciembre.
- (2006). *1936-1939. Luchamos por la República. De Abad de Santillán a Alejandro Sánchez Cabezedo: las caras ocultas de la Guerra Civil*. Bilbao, Grafite Ediciones.

- VIÑAS MARTÍN, Á. (2006). La decisión de Stalin de ayudar a la República: un aspecto controvertido en la historiografía de la Guerra Civil. *Historia y Política. Ideas, Procesos y Movimientos Sociales*, 16, 65-108.
- (2006). *La soledad de la República. El abandono de las democracias y el viraje hacia la Unión Soviética*. Barcelona, Crítica.
- (2007). *El escudo de la República. El oro de España, la apuesta soviética y los hechos de mayo de 1937*, m.l., m.e.
- (2009). *El honor de la República. Entre el acoso fascista, la hostilidad británica y la política de Stalin*, m.l., m.e.
- (2023). *Oro, guerra, diplomacia. La República española en tiempos de Stalin*, m.l., m.e.
- VV.AA. (2009). *Los rusos en la guerra de España (1936-1939)*. Madrid, Fundación Pablo Iglesias.

Archivos y hemerotecas

- Archivo General de la Marina Álvaro de Bazán <https://armada.defensa.gob.es/ArmadaPortal/page/Portal/ArmadaEspañola/cienciaorgano/prefLang-es/03cienciassarchivistico—01archalvarobazan>
- Archivo Histórico del Partido Comunista de España (<https://www.archivohistoricopce.org/>)
- Arxiu Nacional de Catalunya (Inicio. Arxiu Nacional de Catalunya [gencat.cat])
- Centro Documental de la Memoria Histórica (<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/find?idAut=109887&archivo=1&tipoAsocAut=1&nomAut=Guerra+Civil+Espa%C3%B1ola%2C+1936-1939>)
- Defensa (<https://www.defensa.com/>)
- Fundación Anselmo Lorenzo (<https://fal.cnt.es/>)
- Fundación Indalecio Prieto (<http://findalecioprieto.es>)
- Fundación Pablo Iglesias (<https://fpabloiglesias.es/>)
- Hathi Trust. Digital Library (<https://www.hathitrust.org/>)
- Hemeroteca de la Fundación Francisco Largo Caballero (<https://fflc.ugt.org/hemeroteca>)
- Portal de Archivos Españoles (PARES. Portal de Archivos Españoles)

REVISTA DE HISTORIA NAVAL
FUNDADA EN 1983

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN DE LA EDICIÓN EN PAPEL

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

DIRECCIÓN: _____ LOCALIDAD: _____

PROVINCIA: _____ CÓDIGO POSTAL: _____ PAÍS: _____

NIF: _____ TELÉFONO: _____ E-MAIL: _____

AÑO EN QUE COMIENZA EL ALTA: _____

(La suscripción será por los números del año en que comience el alta y por el importe vigente en el año en curso. Su renovación se hará de manera automática en años sucesivos, si no nos indica lo contrario.)

IMPORTE ANUAL (AÑO 2023)

REVISTA DE HISTORIA NAVAL (CUATRO NÚMEROS AÑO 2023)
PRECIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL, 16 EUROS; RESTO DE EUROPA, 25; RESTO DEL MUNDO, 30 EUROS

CUADERNOS MONOGRÁFICOS (DOS NÚMEROS AÑO 2023)
PRECIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL, 12 EUROS; RESTO DEL MUNDO, 18 EUROS

FORMA DE PAGO

Transferencia bancaria a favor de «Centro de Publicaciones del MINISDEF», con el siguiente código de cuenta IBAN: ES57 0182 2370 4402 000 0365 (BIC: BBVAESMMXXX), contactando previamente con los teléfonos 913 12 44 27/913 79 50 50

Domiciliación bancaria (no válida para suscripciones desde el extranjero):

D. _____ autoriza al Instituto de Historia y Cultura Naval, del Ministerio de Defensa, para que con cargo a mi cuenta núm:

	ENTIDAD	OFICINA	DC	Nº CUENTA
IBAN:				

sean abonados los recibos correspondientes a la Revista de Historia Naval / Cuadernos Monográficos (tachar lo que no proceda):

En _____, a ____ de _____ de 20 _____

Firmado: _____

NOTA:

- 1) Remitir este boletín de suscripción por correo electrónico a RHN@mde.es, o por correo ordinario al Instituto de Historia y Cultura Naval. Juan de Mena Nº 1, 28014 Madrid.
- 2) Las suscripciones por domiciliación bancaria surten efecto a principios de cada año natural.

Protección de datos de carácter personal.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que consten en el boletín de suscripción, una vez relleno, se procesarán incluyéndose en el fichero de suscriptores de la Revista de Historia Naval y de los Cuadernos Monográficos, y en ningún caso serán cedidos a terceros. Si desea ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, puede dirigirse por correo ordinario, o mediante correo electrónico, a las direcciones anteriormente indicadas.